EAP Escuela de Administración Pública

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

GUÍA PARA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN MODALIDAD PRÁCTICA DIRIGIDA

Elaborado por:

Comisión de Trabajos Finales de Graduación

Setiembre, 2021

EAP Escuela de Administración Pública

Tabla de contenido

Elementos de formato 2

Contenido de la propuesta de Trabajo Final de Graduación 3

Introducción 3

Planteamiento del problema a solucionar 4

Objetivos 5

Objetivo General 5

Objetivos Específicos 6

Recomendaciones sobre la redacción de los objetivos 6

Marco teórico/conceptual 6

¿Cómo organizo mi marco teórico o marco conceptual? 7

Marco metodológico 8

Cronograma 10

Referencias 11

Elementos éticos 12

Sobre el plagio 12

Sobre el Consentimiento Informado 12

Sobre confidencialidad de los datos del TFG 12

ANEXO 1: Formulario de consentimiento informado 13

Elementos de formato

- Tamaño del documento: se recomienda un número de páginas entre 15-25 (sin contar las referencias y anexos).
- Espaciado entre líneas: 1,5 cm.
- Tamaño y tipo de letra: Arial 11, color negro.
- Títulos de secciones en tamaño 14 y subtítulos en tamaño 12, según el formato de jerarquía de APA.
- Márgenes: 2,5 cm.
- Se debe redactar el anteproyecto en estilo impersonal y se solicita utilizar el sistema de citas y referencias APA, en su última versión.
- Portada de la propuesta: Debe contener la siguiente información en letra Arial, tamaño 12 y en negrilla.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CARRERA _____

PROPUESTA DE TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN _____

TÍTULO DE LA PROPUESTA DE PROYECTO
MODALIDAD: PRÁCTICA DIRIGIDA

SUSTENTANTES:
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA SUSTENTANTE, CARNÉ
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA SUSTENTANTE, CARNÉ

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO
MES, AÑO

Contenido de la propuesta de Trabajo Final de Graduación

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 21 del Reglamento general de los trabajos finales de graduación en grado para la Universidad de Costa Rica (RTFG-UCR) y el artículo 5 de las Normas complementarias para la elaboración del Trabajo Final de Graduación de la Escuela de Administración Pública, la propuesta de trabajo final de graduación-modalidad **PRÁCTICA DIRIGIDA**, debe contener lo siguiente:

- Introducción (justificación y pertinencia disciplinaria del tema).
- Planteamiento del problema a solucionar y el alcance de la práctica.
- Objetivos (general y específicos).
- Marco teórico-conceptual.
- Diseño de la investigación teniendo en cuenta que es una investigación aplicada.
- Cronograma (formato diagrama de Gantt).
- Referencias bibliográficas.
- Anexos (si se utiliza la entrevista como técnica de recolección de información, se debe incluir en el anexo el "Formulario de consentimiento informado" que se utilizará al momento de realizar la entrevista).

En las siguientes secciones se explica el contenido mínimo esperado de cada una de las secciones de la propuesta.

Introducción

El propósito de esta sección, es explicar cómo se origina la idea de investigación que dio origen a la propuesta de TFG, con qué línea de investigación de las carreras se relaciona (puede obtener la información en el siguiente enlace: https://www.eap.ucr.ac.cr/index.php/investigacion/lineas-de-investigacion).

Adicionalmente, se solicita justificar la importancia de realizar la investigación. Tomando en consideración que la modalidad **PRÁCTICA DIRIGIDA** se define como una "actividad práctica con un alto componente presencial en organizaciones públicas o privadas, de carácter científico y de desarrollo

profesional, que se realiza mediante un conjunto de actividades y procedimientosacordes a un objeto de intervención claramente delimitado y justificado"(artículo 8 del RTFG- UCR).

De acuerdo con Hernández Sampieri *et.al* (2016), se recomienda hacer uso de **alguno de estos criterios (no tienen que ser todos)** para justificar la importancia de realizar la práctica dirigida:

- Implicaciones prácticas: interés de la(s) personas sustentantes de profundizar en una determinada área de su disciplina. Otra implicación, puede ser la búsqueda de alternativas de solución al problema que se examina.
- Conveniencia: por qué resulta útil realizar la práctica para la organización en la que se realiza.

Planteamiento del problema a solucionar

De acuerdo con diversos autores (Bernal Torres, 2006; Hernández Sampieri *et.al*., 2014), el planteamiento del problema de investigación se compone de dos partes: a) el enunciado del problema y b) la formulación del problema que incluye la pregunta de investigación.

En el enunciado del problema, se presentan los antecedentes del mismo. En este apartado, se debe "presentar, mostrar y exponer las características o rasgos de la situación que se va a estudiar, es describir el estado actual de la situación problema" (Bernal Torres, 2006, p. 84); para lo cual, se recomienda hacer uso de datos relacionados con la situación, como por ejemplo: estadísticas oficiales relacionadas con el problema, resultados de informes de entes evaluadores como la Contraloría General de la República o informes técnicos como de la Dirección General de Aduanas u otra organización pública, o estadísticas de organismos multilaterales como OCDE, Organización Mundial de Aduanas, Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros.

Con respecto a la formulación del problema propiamente dicho, se inicia con la delimitación de este, para lo cual, desde la metodología de la investigación, se recomienda hacer la delimitación -solo cuando se requiera para clarificar el tema a investigar- con base en los siguientes criterios:

- Temporal: Especificar el período de tiempo que abarcará la investigación. Por ejemplo, de 2019 a 2021, o solo 2020.
- Espacial: el lugar u organización donde se realizará la investigación. Por ejemplo, la

municipalidad X, la aduana X.

- Demográfico: A quién o quiénes se observará. Por ejemplo, funcionarios de la dirección financiera de la municipalidad X, funcionarios que participan del proceso de X de la aduana X.
- Analítico: Qué concretamente se quiere investigar. Por ejemplo, se desea examinar las opiniones de los funcionarios sobre un determinado proceso, con el fin de determinar las posibles mejoras del mismo; o la forma en cómo se está implementando la política de compras verdes en la organización, etc.

Estos aspectos deben redactarse en formato de prosa y no en un punteo.

La sección se finaliza presentando la propuesta de la práctica, o sea el producto que se espera alcanzar y por medio de cuáles herramientas, por ejemplo: diagnósticos, revisiones documentales, entrevistas, encuestas, grupos focales, mesas de trabajo. Esto es el alcance.

Objetivos

Objetivo General

Debe ser congruente con el tema. El objetivo general debe responder al QUÉ se va a realizar a partir de herramientas de la investigación, en términos de objeto de estudio; y lo que se pretende obtener como resultado de la práctica.

Objetivos Específicos

Son objetivos que, en su conjunto, contribuyen a alcanzar el objetivo general. No son actividades

a desarrollar como parte del proceso de investigación como elaborar el marco teórico, recopilar datos, etc.

Recomendaciones sobre la redacción de los objetivos

- Los objetivos (general y específicos) deben redactarse con verbo en infinitivo que se relaciona con la acción a ejecutar. Ejemplos de verbos a utilizar: describir, determinar, demostrar, examinar, evaluar, formular, verificar, diseñar, elaborar, proponer, entre otros.
- Se recomienda no utilizar verbos que pueden inducir a confusión, por ejemplo:
    - Conocer (ya que hay diferentes niveles de conocimiento).
    - Comprender.
    - Entender.
    - Analizar (ya que es un proceso que se desarrollará en todo el proceso de investigación, ya que involucra descomponer en partes una situación).
- Recuerde que no es un objetivo de un trabajo final de graduación el capacitar, motivar, enseñar.

Importante: Los objetivos generales y específicos de cualquier diseño de investigación, deben tener coherencia con el problema de investigación y estar relacionado con el proceso investigativo, “por lo que no es correcto formular objetivos sobre asuntos relacionados con la utilización futura de los resultados de la investigación” (Villalobos, 2017).

Recuerde que la práctica dirigida según el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación es una actividad práctica, científica y de desarrollo profesional que requiere realizar procedimientos de intervención claramente delimitados y justificados.

Marco teórico/conceptual

El marco teórico es el resultado del proceso de inmersión de la persona sustentante en el examen minucioso de la (s) teoría (s) existentes relacionadas con su objeto de estudio. Por ejemplo, si su objeto de estudio es el clima organizacional de una determinada organización, su marco teórico dará cuenta de qué plantea la teoría de las organizaciones al respecto. O bien, si su objeto de estudio es sobre inversión extranjera directa, puede utilizar las teorías que, desde la economía,

y más concretamente desde la teoría de comercio internacional se han formulado.

Por medio de la revisión y análisis de dichas teorías, la persona sustentante busca identificar los conceptos dados por la teoría sobre su objeto de estudio, como por ejemplo el concepto de liderazgo o el concepto de inversión extranjera directa. Así como la forma en que la teoría describe el comportamiento esperado de dicho objeto de estudio, los modelos para su análisis y relaciones entre variables sobre su objeto de estudio.

Por otra parte, el marco conceptual, como su nombre lo indica, presenta el resultado del análisis de la persona sustentante de las diversas definiciones de un mismo concepto, como el concepto de coordinación interinstitucional, o el concepto de liderazgo, el concepto de procedimiento, el concepto de manual de procedimiento, el concepto de corrupción, etc. Producto del análisis de las diferentes definiciones del mismo concepto, la(s) persona(s) que redacta(n) la propuesta presenta(n) la definición del concepto que utilizarán en su investigación.

La (s) persona(s) que redacta(n) la propuesta decide(n) si su objeto de investigación requiere de un marco teórico o de un marco conceptual, o de ambos.

RECUERDE

Para elaborar su marco teórico o marco conceptual, debe hacer una revisión de la literatura académica (libros de textos). NO utilice informes técnicos, leyes, decretos u otros documentos que no sean académicos.

Este apartado no es un glosario, por lo que cada uno de los elementos deben estar relacionados entre sí, para la comprensión del objeto de estudio.

¿Cómo organizo mi marco teórico o marco conceptual?

Se recomienda que, primero, realice una búsqueda preliminar en libros de textos relacionados con su tema de investigación (administración pública, aduanas, comercio internacional, etc.), con el fin de determinar las teorías o las definiciones de conceptos relacionados con su objeto de estudio.

Luego, elabore un mapa conceptual, como el ejemplo que se muestra a continuación, donde

primero se anota el tema de su investigación (por ejemplo, procedimientos aduaneros, clima organizacional, etc.), luego los temas, subtemas y referencias bibliográficas de donde puede obtener las definiciones o las explicaciones teóricas.[1] A continuación un ejemplo:

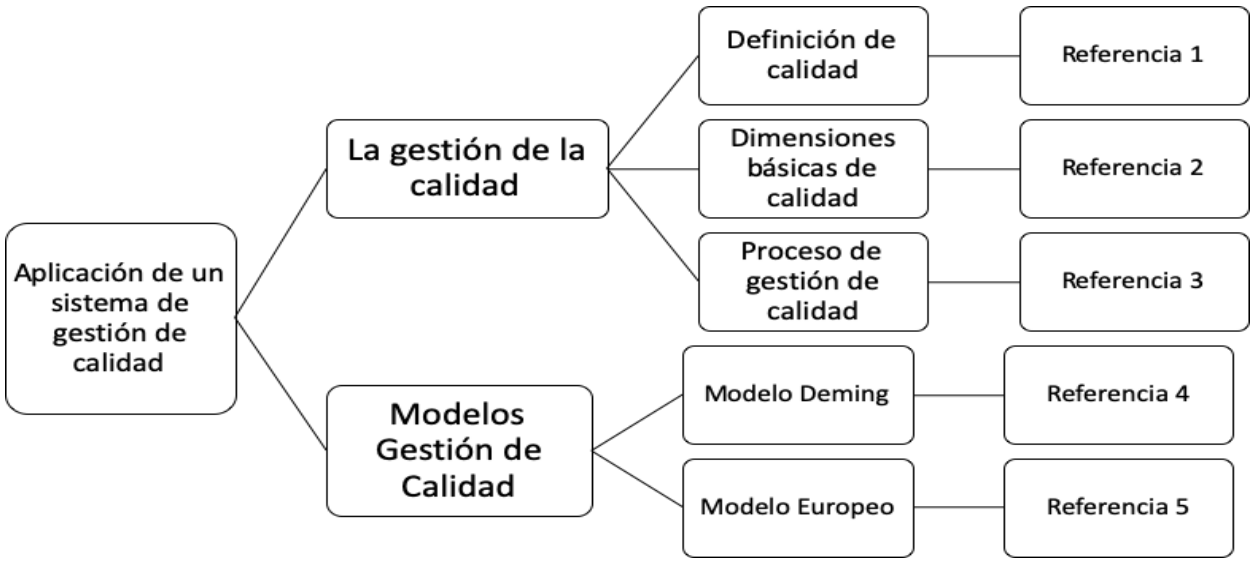

[1] Si requiere ayuda para encontrar libros de textos relacionados con su tema de investigación, solicite la ayuda del personal de referencias de la Biblioteca Luis Demetrio Tinoco.

Marco metodológico

En esta sección, se debe explicar el COMO se realizará la investigación. Al ser una práctica dirigida se espera que se definan las herramientas metodológicas que permitirán alcanzar los objetivos propuestos. Para ello se le pide brindar la matriz de congruencia además de la explicación en formato de prosa. Las prácticas dirigidas pueden tener o especificar un tipo de investigación (cualitativo o cuantitativo) pero al ser un ejercicio práctico más que investigativo, esto no es necesario. El tipo de diseño puede agregarse para que facilite la comprensión del camino metodológico que se seguirá, por ejemplo:

CUALITATIVO	CUANTITATIVO-No experimentales
Estudio de caso: su propósito esestudiar un fenómeno o situaciónproblema en su propio contexto **Etnográfico:** su propósito es describir, examinar ideas, prácticas de cultura o comunidades. Ejemplo de este tipo de diseño son investigaciones sobre interaccionesentre grupos sociales. **Acción participativa**: Involucra a la propia población en la toma de decisiones y la solución de un problema que la comunidad considera que debe ser resuelto. Se trata de dejar capacidades instaladas.	**Transeccional:** Se examina el comportamiento de la variable en un momento determinado. **Longitudinal:** Se examina los cambios de comportamiento de las variables a lo largo de un período de tiempo (por ejemplo 2000-2020)

Fuente: Hernández Sampieri *et.al*., (2016).

Matriz de congruencia

Para definir la forma cómo se observará el objeto de estudio, se sugiere elaborar una matriz de congruencia que es un instrumento que ayuda a la personal investigadora a sintetizar información sobre: título de la investigación, problema de investigación, objetivos, variables y sus indicadores (en caso de investigación cuantitativa) o dimensiones de análisis para la investigación cualitativa y las fuentes de recolección de información (debe indicar si hará uso de entrevistas, análisis documental, encuestas, etc.).

Matriz de congruencia

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:			
OBJETIVO GENERAL DE LA PRÁCTICA:			
Objetivos Específicos	Variables o Dimensiones de Análisis	Indicadores	Fuentes de recolección de información
1.			
2.			
n…			

RECUERDE QUE:

Si realizará entrevistas, debe incluir en anexos la "Formula de consentimiento informado" que utilizará para cada entrevista que realice.

Debe indicar la técnica e instrumento de recolección de la información a utilizar de acuerdo con el enfoque. Puede utilizar como técnicas: la observación, entrevistas estructuradas y no estructuradas, cuestionarios, revisión documental, grupo de discusión, entre otros; según sea el enfoque de la investigación.

Cronograma

Se le pide presentar un cronograma operativo del proyecto (tipo Gantt), en el cual se muestre para cada semestre las actividades que desarrollarán para la realización de la investigación. Recuerde incluir para cada semestre la actividad de "realización del informe de avance semestral", ya que ésta información será el insumo para que la persona académica (director (a)de su TFG) informe a la EAP la nota que le corresponde en cada semestre.

RECUERDE:

"b) Si, a criterio de la persona directora del TFG, la persona sustentante no tiene un avance satisfactorio en el desarrollo del TFG en un ciclo, la Comisión del TFG y la persona directora decidirán si autorizan la continuación del TFG y la matrícula en el ciclo siguiente.
c) Cuando la persona sustentante no cumpla con la matrícula de las investigaciones dirigidas en ciclos lectivos consecutivos o con la duración estipulada, la dirección del TFG lo comunicará a la Comisión del TFG, y esta dejará sin vigencia la propuesta. En este caso, la persona sustentante deberá presentar una nueva propuesta" (RGTF-UCR, Artículo 22).

El tiempo máximo para concluir con su TFG es de tres semestres

En el cronograma se debe detallar para cada actividad, los responsables de la realización de la misma, y debe incluir las sesiones presenciales o virtuales en las cuales la persona directora del proyecto va a participar guiando el trabajo. Así como actividades relacionadas con la validación de datos y resultados, con la contraparte de la organización.

Ejemplo de cronograma:

		Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 3				Mes …			
Actividad	Responsable	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S..

Referencias

Las referencias se refieren a los documentos que fueron citados en el cuerpo de la propuesta. Debe presentarse de acuerdo con la versión más actualizado del formato APA.

Elementos éticos

Sobre el plagio

Plagiar y copiar están contemplados en Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, y se consideran faltas muy grave y grave, con una suspensión de la condición de estudiante de seis meses a seis años calendario en el primer caso, y de 15 días a seis meses, en el segundo.

Sobre el Consentimiento Informado

Como parte de la ética en la investigación, en el proceso se debe garantizar la aplicación de los principios éticos fundamentales como el respeto a las personas participantes de la investigación, la honestidad y el respeto al derecho de las personas que brindan información relacionada con la investigación a decidir la forma cómo aceptan participar de la misma.

Para ello, el Comité Ético Científico de la Universidad de Costa Rica, elabora la Fórmula de consentimiento informado para garantizar el cumplimiento de dichos principios. En el anexo 1 de esta guía se le presenta el Formulario de consentimiento informado adaptado para los Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Administración Pública.

Sobre confidencialidad de los datos del TFG

Puede ser que la organización en la cual usted planee hacer su TFG le solicite la confidencialidad de los resultados del trabajo final de graduación. Esta situación debe ser prevista desde el momento en que usted está formulando su propuesta; y así indicarlo en la misma, ya que, de acuerdo con el artículo 32 del RTFG-UCR y el artículo 21 de las Normas Complementarias para los TFG de la EAP, se debe solicitar autorización de la Comisión de TFG para definir el alcance del acuerdo de confidencialidad.

ANEXO 1: Formulario de consentimiento informado

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
COMITÉ ÉTICO CIENTIFICO
Teléfonos:(506) 2511-4201 Telefax: (506) 2224-9367

ESCUELA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Para ser sujeto de investigación)

(Título del Trabajo Final de Investigación)

Nombre completo de la persona Investigadora: _____

Nombre de la persona participante: _____

Correo electrónico o teléfono de la persona participante: _____

A. INFORMACIÓN SOBRE EL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

Utilizando palabras sencillas explique a la persona participante que los datos que se le solicitan forman parte de su trabajo final de graduación para optar al título de… de la Universidad de Costa Rica. El título del TFG es… La supervisión del trabajo está bajo la responsabilidad de una persona tutora, que es en este caso es…

B. PROPÓSITO DEL PROYECTO

Debe explicar el objetivo general del trabajo final de graduación y el resultado esperado de la misma. Si es pertinente, señalar el número aproximado y características de las personas que forman parte de la muestra del estudio (personas a entrevistar).

C. ¿QUÉ SE HARÁ?

Describa detalladamente en qué consiste la participación de la persona (por ejemplo, responder las preguntas de esta guía de entrevista), qué es lo que tiene que hacer para participar en el estudio, qué se va a hacer con ella, a qué se

compromete cuando acepta formar parte de la población del estudio, por cuánto tiempo, en cuáles circunstancias, cómo, cuándo, dónde, con qué instrumento, si se va a grabar (audio y/o video), qué pasará posteriormente con las grabaciones, entre otros.

( ) Acepto que se grabe la entrevista

( ) No acepto que se grabe la entrevista

D. BENEFICIOS

Como resultado de su participación en este estudio, no obtendrá ningún beneficio directo, sin embargo, los investigadores aprenderán más acerca de… y este conocimiento beneficiará a otras personas investigadoras y a futuros estudiantes de la Escuela de Administración público.

Adicionalmente, se podría indicar, en caso de ser un estudio de una organización, que las personas investigadoras se comprometen al finalizar el estudio, a realizar una reunión de devolución de resultados a la organización, y a divulgar el trabajo final de graduación por medio del sistema de bibliotecas de la Universidad de Costa Rica y sus repositorios de tesis.

E. VOLUNTARIEDAD

Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento.

F. CONFIDENCIALIDAD

Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica, para lo cual le solicito su consentimiento el cual le leeré a continuación

G. CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio.

Si tiene consultas sobre la investigación, puede realizarla a la Escuela de Administración Pública al teléfono 2511-6470.Consultas adicionales sobre esta investigación las puede plantear a la Vicerrectoría de Investigación de la

Universidad de Costa Rica al teléfono 2511-42010 de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Finalmente, le solicito por favor indicar si:

( ) Acepto que se use mi nombre de los resultados de investigación.

( ) No acepto que se use mi nombre en los resultados de la investigación.

Nombre, firma y cédula de la persona participante

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula de la persona investigadora que solicita el consentimiento

---

Lugar, fecha y hora